

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN.
2021-2024**

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 16 dieciséis de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA, Presidente de la Junta de Gobierno, MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO ALCÁNTAR, Regidora Titular de la Comisión de Salud, CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA JUÁREZ, Representante Sector Empresarial, PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ, Representante Sector Educativo, C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN, Representante Sector Usuario, DRA. MARIA KARINA MARTINEZ DURENA, Representante Salud C. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN, Representante Prestador De Servicios, MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ MORENO, Representante Sector Comercial, y el ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.---

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior de sesión extraordinaria No. 03, de fecha 30 de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 5.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, el Tabulador de Sueldos y Salarios, así como el Presupuesto Basado en Resultados (PBR), para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.
- 6.- Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, amplié hasta el día 28 veintiocho de febrero del año 2022 dos mil veintidós, el pago anual anticipado del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con un mes de descuento y con tarifa 2022 dos mil veintidós; asimismo realice el descuento del 50% cincuenta por ciento, en multas y recargos y el 100% cien por ciento en casos especiales (Previo Estudio).
- 7.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Anexo Programático de Obra Pública del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.
- 8.- Presentación, análisis y en su caso, autorización de Montos Máximos de Adjudicación, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos 3 tres personas, para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura.

PRIMER PUNTO. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifiesta, buenas tardes a todos ustedes integrantes de esta Junta, agradezco su puntual asistencia a esta segunda sesión ordinaria, e instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán para que proceda al a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.-----

SEGUNDO PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifiesta lo siguiente, atendiendo la instrucción procedo a realizar el pase de lista, les informo que se encuentran presentes 8 ocho integrantes de la Junta de Gobierno de nueve que la integran, no asistiendo la C. ANA YANSI ESQUIVEL ESCOBAR Representante de Asistencia Social, por consiguiente, existe quórum legal para la validez de la presente sesión ordinaria. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifestó, por lo que existiendo quorum legal declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente al Secretario, para que de lectura al orden del día y lo someta a su aprobación o modificación. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, da lectura a la orden del día, y atendiendo a la indicación del Presidente pregunta a la Junta de gobierno, quiénes están a favor de aprobar el orden del día sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente, que el orden del día fue aprobado por unanimidad, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, instruyo Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

CUARTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifiesta en desahogo del orden del día, el cuarto punto consiste en: Lectura y aprobación del acta anterior, de sesión extraordinaria No. 03, de fecha 30 de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, por lo que pregunto a esta Junta de Gobierno, quienes estén a favor de aprobar el acta anterior correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 30 treinta de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno y se obvió la lectura de dicha acta al ser de su conocimiento el contenido, sírvanse a manifestarlo levantando de la forma acostumbrada. Les informo que se aprueba por unanimidad de los presentes, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, instruye al Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifiesta en desahogo del orden del día, el quinto punto consiste en: Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, el Tabulador de Sueldos y Salarios, así como el Presupuesto Basado en Resultados (PBR), para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, manifestó para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al Ing. Elías González Merlán, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifestó muchas gracias Presidente, a continuación, me permito presentar el Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, el Tabulador de Sueldos y Salarios, así como el Presupuesto Basado en Resultados (PBR), para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022

INGRESOS

Rubro de ingresos	Presupuestado 2022
Productos	\$ 240,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 83,152,568.65
Participaciones y aportaciones	\$ 8,404,093.00
TOTAL	\$ 91,796,661.65

EGRESOS

Concepto	Presupuestado 2022
Capítulo 1000 Servicios personales	\$ 25,538,553.22
Capítulo 2000 Materiales y suministros	\$ 8,653,400.00
Capítulo 3000 Servicios generales	\$ 32,947,093.00
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Pensiones y jubilaciones)	\$ 4,992,057.33
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles, e intangibles	\$ 460,000.00
Capítulo 6000 Inversión en obra pública	\$ 12,705,558.10

Teléfonos:
715 1531221
715 1532796

Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

Dirección:
Calzada Melchor Ocampo #24,
Fraccionamiento Melchor Ocampo,
H. Zitácuaro, Michoacán México, CP 61510



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Capítulo 9000 Deuda Pública	\$ 6,500,000.00
TOTAL	\$ 91,796,661.65

Plantilla de Personal

N°	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	251	FLORES ESQUIVEL DELIA	8,845.05	500.00	2,358.68	-	\$ 1,285.06	88.45	1,061.41		23,586.80	9,268.81
	453	GARCIA MARTINEZ MARIA GUADALUPE	2,425.50		646.80	19.32	-	24.26	291.06		6,468.00	2,776.31
	537	SALINAS MONTES DE OCA SARAHÍ MONSERRAT	2,275.50		265.48	43.32	-		273.06		6,068.00	2,311.24
	564	GONZALEZ MERLAN ELIAS	23,175.00		2,703.75	-	4,593.63		2,781.00		61,800.00	18,504.12
		DIRECCIÓN GENERAL	36,721.05	500.00	5,974.71	62.64	5,878.69	112.71	4,406.53	-	97,922.80	32,860.47
		TOTAL MENSUAL	73,442.10	1,000.00	11,949.41	125.28	11,757.38	225.41	8,813.05	-	97,922.80	65,720.95
EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	561	VERA ROSAS CARLOS	4,386.95		505.98		336.71		520.43		\$ 11,565.20	3,985.78
	571	ESCUTIA RESÉNDEZ MITZI JAZMÍN	6,725.55		784.65		725.54		807.07		\$ 17,934.80	5,977.59
	586	VILCHIS MARTINEZ OTILIA JANET	5,502.45		641.95		502.34		660.29		\$ 14,673.20	4,981.77
		JURÍDICO	16,564.95	-	1,932.58	-	1,564.60	-	1,987.79	-	44,173.20	14,945.14
		TOTAL MENSUAL	33,129.90	-	3,865.16	-	3,129.19	-	3,975.59	-	44,173.20	29,890.28
EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	363	TORRES OLIVARES NOHEMI	2,985.00		348.25		44.27		358.20		7,960.00	2,990.78
	443	SOTO MARTINEZ ERIKA	5,028.75		586.69		426.55		603.45		13,410.00	4,585.44
		INFORMATICA	8,013.75	-	934.94	-	470.82	-	961.65	-	21,370.00	7,516.21
		TOTAL MENSUAL	16,027.50	-	1,869.88	-	941.65	-	1,923.30	-	21,370.00	15,032.43
EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	204	GARCIA MORENO YESICA YUNUE	4,436.25		1,183.00		347.52	66.54	532.35		11,830.00	4,672.84
	207	LARA HERNANDEZ JOSE ANTONIO	5,754.90		1,534.64		547.33	85.32	690.59		15,346.40	5,965.30
		ARCHIVO GENERAL	10,191.15	-	2,717.64	-	894.85	152.87	1,222.94	-	27,176.40	10,638.13
		TOTAL MENSUAL	20,382.30	-	5,435.28	-	1,789.70	305.73	2,445.88	-	27,176.40	21,276.27
EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	572	PEÑA MENDOZA SUSANA	3,052.50		356.13		51.62		366.30		\$ 8,140.00	2,990.71
		ATENCIÓN SOCIAL	3,052.50	-	356.13	-	51.62	-	366.30	-	8,140.00	2,990.71
		TOTAL MENSUAL	6,105.00	-	712.25	-	103.23	-	732.60	-	8,140.00	5,981.42
EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	566	GALLARDO SUAREZ ROCIO	12,913.50		1,506.58		\$ 2,047.00		1,549.62		34,436.00	10,823.46
	581	GARCÍA ÁLVAREZ MARÍA DEL CARMEN	5,502.45		641.95		\$ 502.34		660.29		14,673.20	4,981.77
		SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	18,415.95	-	2,148.53	-	2,549.34	-	2,209.91	-	49,109.20	15,805.22
		TOTAL MENSUAL	36,831.90	-	4,297.06	-	5,098.68	-		-	49,109.20	31,610.44
EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	449	ROMAN RUIZ LUIS DAVID	12,913.50		1,506.58		2,047.28		1,549.62		34,436.00	10,823.17
	562	MERLOS RODRIGUEZ GRACIA ELIZABETH	3,052.50		356.13		51.62		366.30		8,140.00	2,990.71
		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	15,966.00	-	1,862.70	-	2,098.90	-	1,915.92	-	42,576.00	13,813.88
		TOTAL MENSUAL	31,932.00	-	3,725.40	-	4,197.80	-	3,831.84	-	42,576.00	27,627.76
EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACIÓN	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	13	VARGAS GOMEZ ROCIO ESTHER	10,485.45		2,796.12		1,528.65	104.85	1,258.25		27,961.20	10,389.81
	367	POMPA GARCIA ISABEL	5,140.20		1,370.72		444.38	51.40	616.82		13,707.20	5,398.31
	568	GONZÁLEZ MORENO DIEGO	5,135.70		599.17		443.66		616.28		13,695.20	4,674.92
	570	RÍOS SÁNCHEZ MONTSERRAT	9,268.95		1,081.38		1,268.81		1,112.27		24,717.20	7,969.24
	588	ROJO CRUZ MARÍA GUADALUPE	5,502.45		641.95		502.34		660.29		14,673.20	4,981.77
		COMERCIAL CONTRATOS	35,522.75	-	6,489.34	-	4,187.85	156.26	4,263.93	-	94,754.00	33,414.05
		TOTAL MENSUAL	71,065.50	-	12,978.67	-	8,375.70	312.51	6,527.86	-	94,754.00	66,828.10

R. Montes.
 [Handwritten signatures and notes]

Teléfonos:
715 1531221
715 1532796

Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

~~SECRET~~

[Handwritten signature]

Dirección:
Calle Melchor Ocampo #24,
Fraccionamiento Melchor Ocampo,
H. Zitácuaro, Michoacán México, CP 61510

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	HORAS EXTRAS FUAS	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR	
	16	ALCANTARA MEDINA ISRAEL	4,039.80		1,077.28		304.38	60.60	484.78		10,772.80	4,267.32	
	109	CASTRO VACA GILBERTO	3,387.60		903.36		108.33	33.88	406.51		9,033.60	3,742.25	
	333	HERRERA VARGAS HECTOR EDUARDO	5,533.65		1,475.64		507.69	55.34	664.04		14,756.40	5,782.23	
	394	GUTIERREZ ARAUJO JAIME	2,572.35		685.96	9.92		25.72	308.68		6,859.60	2,933.83	
	434	COLIN GONZALEZ JUAN	4,042.20		1,077.92		304.65	40.42	485.06		10,779.20	4,289.99	
	447	SEGURA SEGURA CYNTHIA LILIANA	1,143.00		313.35	141.75			137.16		3,048.00	1,280.94	
	452	DE LA PEÑA SANCHEZ ALVARO	3,264.60		870.56		94.94	32.65	391.75		8,705.60	3,615.82	
	286	RAMIREZ CRUZ RAFAEL	3,107.70		828.72		77.87	46.62	372.92		8,287.20	3,439.01	
	358	GOMEZ ALVARADO RENE	3,340.80		890.88		103.23	50.11	400.90		8,908.80	3,677.44	
	425	PEREZ MARES MICHELLE LUISA	1,143.00		313.35	141.75			137.16		3,048.00	1,280.94	
		COMERCIAL NOTIFICACION	31,574.70		8,077.02		293.42	1,501.09	345.33	3,788.96		84,199.20	34,309.76
		TOTAL MENSUAL	63,149.40		16,154.04		586.85	3,002.18	690.66	7,577.93		84,199.20	68,619.53

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	6	VEGA SOTO JAVIER	4,611.15	5460.00	1,229.64		433.33	46.11	553.34		12,296.40	5,768.01
	171	OLGUIN POZOS PATRICIA	4,436.25		1,183.00		347.52	66.54	532.35		11,830.00	4,672.84
	355	MARIN MENDOZA CLAUDIA	4,611.15		1,229.64		366.55	46.11	553.34		12,296.40	4,874.79
	479	BAUTISTA MARTINEZ ADRIANA	3,775.65		1,006.84		275.64	37.76	453.08		10,068.40	4,016.01
	550	VIEYRA VILLEGAS MARIA MAYRA	3,775.65		1,006.84		275.64	37.76	453.08		10,068.40	3,487.42
		COMERCIAL ING RESOS	21,209.85	460.00	5,089.61		1,698.69	196.52	2,545.18		56,559.60	22,319.07
		TOTAL MENSUAL	42,419.70	920.00	10,179.23		3,397.38	393.05	5,090.36		56,559.60	44,638.14

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	485	MORENO MONDRAGON HOMERO	7,182.60		1,915.36		823.16	107.74	861.91		19,153.60	7,305.14
	486	CRUZ MARTINEZ ARIANA	4,650.00		1,240.00		370.77	46.50	558.00		12,400.00	4,914.73
	510	MARTINEZ PEREZ CARLOS ENRIQUE	5,028.75		1,341.00		426.55	50.29	603.45		13,410.00	5,289.46
	565	MORENO LOPEZ MARIA DE LA LUZ	10,023.60		2,706.42		1,430.00	173.52	1,388.16		26,729.60	8,560.19
		FINANZAS CONTABILIDAD	26,884.95		5,665.78		3,050.49	204.53	3,226.19		71,693.20	26,069.52
		TOTAL MENSUAL	53,769.90		11,331.56		6,100.98	409.05	6,452.39		71,693.20	52,139.04

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	580	GARCIA ESQUIVEL ADRIANA	5,502.45		641.95		502.34		660.29		14,673.20	4,981.77
	587	ORTEGA GARCIA ROSARIO	5,502.45		641.95		502.34		660.29		14,673.20	4,981.77
		FINANZAS RECURSOS HUMANOS	11,004.90		1,283.91		1,004.68		1,320.59		29,346.40	9,963.53
		TOTAL MENSUAL	22,009.80		2,567.81		2,009.37		2,680.88		29,346.40	19,927.06

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	299	AVELLANEDA VILLEGAS ARTURO	5,784.00		1,542.40		552.55	86.76	694.08		15,424.00	5,993.01
		FINANZAS RECURSOS MATERIALES	5,784.00		1,542.40		552.55	86.76	694.08		15,424.00	5,993.01
		TOTAL MENSUAL	11,568.00		3,084.80		1,105.10	173.52	1,388.16		15,424.00	11,986.02

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	450	MARCOS GARCIA LUIS MIGUEL	4,500.00		1,200.00		354.45	67.50	540.00		12,000.00	4,738.05
		FINANZAS PATRIMONIO	4,500.00		1,200.00		354.45	67.50	540.00		12,000.00	4,738.05
		TOTAL MENSUAL	9,000.00		2,400.00		708.91	135.00	1,080.00		12,000.00	9,476.09

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	37	LEVYA GUTIERREZ SALVADOR	5,445.15		1,452.04		493.17	81.68	653.42		14,520.40	5,668.92
	279	ALCANTAR OLGUIN NANCY	4,809.15		1,282.44		391.41	72.14	577.10	136.96	14,520.40	4,913.98
	440	SUAREZ OLAN JUAN CARLOS	8,251.65		962.69		1,051.51		990.20		22,004.40	7,172.63
		ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTUDIOS Y FACTIBILIDADES	18,505.95		3,697.17		1,936.10	153.81	2,720.71	136.96	49,349.20	17,755.53
		TOTAL MENSUAL	37,011.90		7,394.35		3,872.20	307.63	4,441.43	273.92	49,349.20	35,511.06

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	436	CARRASCO FELIPE ELEYDA	9,483.60		1,106.42		1,314.66		1,138.03		25,289.60	8,137.33
		ESTUDIOS Y PROYECTOS PROYECTOS Y LICITACIONES	9,483.60		1,106.42		1,314.66		1,138.03		25,289.60	8,137.33
		TOTAL MENSUAL	18,967.20		2,212.84		2,629.32		2,276.06		25,289.60	16,274.66

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	10	ZETINA ARIAGA TERESA	4,633.50		1,235.60		368.98	46.34	556.02		12,356.00	4,897.77
	40	SANCHEZ LORENZO PEDRO	4,324.05		1,153.08		335.31	64.86	518.89		11,530.80	4,558.07
	46	ESQUIVEL PEREZ JAVIER	7,230.60	400.00	1,928.16		918.86	72.31	867.67	115.21	19,281.60	7,584.71
	48	GUZMAN SOLIS J. CRUZ	3,327.00		887.20		101.73	33.27	399.24		8,872.00	3,679.96
	51	PEREZ NAVARRO MOISES	5,412.15		1,443.24		487.89	54.12	649.46	78.86	14,432.40	5,585.06
	60	MAYA GARCIA ADRIAN	3,737.10	1,640.00	996.56		482.29	37.37	448.45		9,965.60	5,405.55
	61	ARRIAGA LOPEZ JOSE SALVADOR	3,802.80	1,873.33	1,014.08		533.22	38.03	456.34		10,140.80	5,662.63
	66	AGUILAR NEGRETTE GABRIEL	3,166.95	1,990.98	844.52		447.22	31.67	380.03		8,445.20	5,143.53
	93	TORRES AVILA EMILIANO	3,803.80	1,990.98	1,015.68		555.38	38.09	457.06		10,156.80	5,764.94
	95	OCAÑA MARTINEZ ARMANDO	2,844.30	540.31	758.48		108.00	28.44	341.32		7,584.80	3,665.33
	98	LOPEZ DIAZ JEHU	3,646.90	1,620.00	972.48		464.64	54.70	437.62		9,724.80	5,282.32
	99	GARCIA HERNANDEZ OSCAR	3,510.45		996.12		139.39	52.66	421.25		9,361.20	3,833.27
	100	CORIA TELLO JAIRO	3,008.70		802.32		46.85	45.13	361.04		8,023.20	3,357.99
	105	MENDEZ VACA DAVID	5,894.70		1,571.92		572.39	58.95	707.36		15,719.20	6,127.92
	113	RODRIGUEZ VELAZQUEZ LUIS	3,285.60		876.16		97.23	49.28	394.27		8,761.60	3,229.98
	119	GARDUÑO GARDUÑO DAVID	2,400.60	540.00	640.16		39.44	24.01	288.07		6,401.60	3,229.98
	123	LOPEZ ORTEGA MARIO	2,262.60	540.00	603.36		24.43	22.63	271.51		6,033.60	3,087.39
	136	MARTINEZ CAMARGO ANTONIO	6,643.50		1,771.60		708.01	99.65	797.22		17,716.00	6,810.21
	140	VELAZQUEZ MORA JUAN	3,785.55	460.00	1,009.48		326.77	56.78	454.27		10,094.80	4,417.21
	142	MARTINEZ AYALA LUIS ALFONSO	4,135.80		1,102.88		314.83	41.36	496.30		11,028.80	4,386.20
	156	JORDAN COLIN SILVINO	3,949.35		893.15		104.16	33.49	401.92		8,931.60	3,702.93
	157	MEJIA DE PAZ FRANCISCO JAVIER	3,269.25	1,717.95	871.80		419.90	32.69	392.31		8,718.00	5,014.10
	180	CRUZ BERNAL LUIS	2,440.05	540.00	650.68		43.73	24.40	292.81		6,906.80	3,269.79
	181	GARDUÑO MORA JOSE ELEAZAR	3,166.95	2,440.00	844.52		520.82	31.67	380.03		8,445.20	5,518.95
	185	DIAZ MERCADO LEONEL	3,510.45		996.12		139.39	52.66	421.25		9,361.20	3,833.27

Manes

Manes



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

192	ZAMORA GACHUZ SALOMON	2,396.40	540.00	639.04	-	38.98	23.96	287.57	-	6,390.40	3,224.92
194	GARDUÑO GARDUÑO JORGE LUIS	3,802.80	-	1,014.08	-	278.60	38.03	456.34	-	10,140.80	4,043.92
212	RICO GACHUZ DIEGO ALFONSO	3,770.55	1,840.00	1,005.48	-	521.47	56.56	452.47	-	10,054.80	5,585.54
226	ARAUJO VILGHIS CALIXTO	2,390.70	-	637.52	21.55	-	23.91	286.38	-	5,375.20	2,738.98
246	GARDUÑO GONZALEZ MOISES	3,349.35	540.00	893.16	-	288.02	33.49	401.92	-	8,931.60	4,059.08
267	MENDOZA MEDINA JUAN MIGUEL	3,259.35	540.00	869.16	-	278.22	48.89	391.12	-	8,691.60	3,950.27
268	HERNANDEZ CARLON ROBERTO	2,708.55	540.00	722.28	-	93.20	40.63	325.03	-	7,222.80	3,511.98
275	VAZQUEZ SILVA ADRIAN	3,737.10	540.00	996.56	-	330.20	37.37	448.45	-	9,965.60	4,457.63
281	HERNANDEZ CORIA ROBERTO	3,023.55	-	806.28	-	269.25	55.75	446.02	-	8,062.80	3,373.18
287	PRADO COLIN EDGAR	3,716.85	-	991.16	-	48.47	45.35	362.93	-	9,911.60	3,936.99
290	HERNANDEZ ORTEGA ISABEL	2,321.55	-	619.08	40.37	-	34.82	278.59	-	6,190.80	2,667.59
293	GARCIA MEJIA VICENTE	4,170.15	1,740.00	1,112.04	-	575.15	41.70	500.42	-	11,120.40	5,904.92
296	DOMINGUEZ MONTOYA LUIS ANGEL	2,269.50	-	605.20	43.70	-	34.04	272.34	-	6,052.00	2,612.02
297	CONTRERAS GONZALEZ ADRIAN	2,258.55	540.00	602.28	-	23.99	33.88	271.03	-	6,022.80	3,071.94
334	VEGA SOTO ISMAEL	3,762.30	1,840.00	1,003.28	-	519.99	37.62	451.48	-	10,032.80	5,596.49
336	BARCENAS HERNANDEZ JORGE EDUARDO	4,022.40	-	1,072.64	-	302.49	60.34	482.69	-	10,726.40	4,249.52
343	AGUILAR CARRILLO FRANCISCO	2,799.45	460.00	746.52	-	94.38	27.99	335.93	-	7,465.20	3,547.66
350	GELDIS ORDOÑEZ ALVARO EDUARDO	9,268.95	-	1,081.38	-	1,268.81	-	1,112.27	-	24,717.20	7,969.24
360	MEJIA URQUIZA OSCAR	7,732.35	-	2,061.96	-	940.59	77.32	927.88	2,020.71	20,619.60	5,827.80
364	MENDOZA MEDINA CESAR	3,807.90	-	1,015.44	-	279.15	57.12	456.95	-	10,154.40	4,030.12
375	CERECERO MORA RENE	3,000.00	-	800.00	-	45.90	45.00	360.00	-	8,000.00	3,349.10
377	ORTIZ MONROY JUAN ANTONIO	5,948.40	-	1,586.24	-	582.01	89.23	713.81	-	15,862.40	6,149.60
383	FERRER GARCIA CARLOS	2,637.00	-	703.20	-	9.22	39.56	316.44	-	7,032.00	2,974.99
395	GUTIERREZ ESQUIVEL JESUS	2,314.05	-	617.08	40.85	-	23.14	277.69	-	6,170.80	2,671.16
396	GUILLEN SANCHEZ OSCAR	2,313.60	-	616.96	40.88	-	34.70	277.69	-	6,169.60	2,669.11
397	GARDUÑO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	2,814.15	-	750.44	-	25.68	28.14	337.70	-	7,504.40	3,173.07
435	HERNANDEZ CORREA CAROLINA ESTEFANIA	3,750.00	-	437.50	-	272.85	-	450.00	-	10,000.00	3,464.65
438	RODRIGUEZ GOMEZ ANTONIO	3,298.50	-	884.83	-	98.63	-	395.82	-	8,796.00	3,188.87
442	MARIN REBOLLAR JOSE	5,040.00	-	1,344.00	-	428.35	50.40	604.80	-	13,440.00	5,300.45
454	MERCADO LARA GABRIEL	2,125.50	1,000.00	566.80	-	79.81	21.26	255.06	-	5,668.00	3,336.18
455	MORALES DE PAZ ISRAEL	2,125.50	1,540.00	566.80	-	263.66	21.26	255.06	-	5,668.00	3,692.32
456	CONTRERAS NAVÁ ADOLFO ANGEL	2,125.50	1,000.00	247.98	-	79.81	-	255.06	-	5,668.00	3,038.61
457	SANTOS MONDRAGON SERGIO	2,125.50	1,000.00	247.98	-	79.81	-	255.06	-	5,668.00	3,038.61
458	GOMEZ LOPEZ OMAR	2,986.95	-	796.52	-	44.48	44.80	358.43	-	7,965.20	3,335.75

469	MARIN MEJIA FLORIBERTO	3,285.60	-	876.16	-	97.23	49.28	394.27	-	8,761.60	3,620.98
474	GUZMAN DEL ANGEL CARLOS	3,189.90	540.00	850.64	-	270.67	31.90	382.79	-	8,506.40	3,895.19
477	GARDUÑO GONZALEZ ARMANDO	2,730.30	1,460.00	728.08	-	320.76	27.30	327.64	-	7,280.80	4,242.68
484	SANDOVAL ALANIS MARIO	2,126.25	1,300.00	567.00	-	112.53	21.26	255.15	-	5,670.00	3,604.31
519	HERRERA GONZALEZ CARLOS	2,571.45	1,500.00	685.72	-	307.83	25.71	308.57	-	6,857.20	4,115.05
525	RESEN DIZ COLIN JAIME	2,125.50	1,000.00	566.80	-	79.81	21.26	255.06	-	5,668.00	3,336.18
569	BENÍTEZ GONZÁLEZ JAVIER	3,052.50	-	356.13	-	51.62	-	366.30	-	8,140.00	2,990.71
OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS AGUA POTABLE		232,852.05	35,793.55	58,550.74	187.36	17,702.47	27,942.25	2,507.54	2,214.78	620,938.80	276,976.67
TOTAL MENSUAL		465,704.10	71,507.10	117,101.48	374.72	35,404.93	5,015.08	55,884.49	4,429.56	620,938.80	553,953.34

EMPLERADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTL	IMSS	AGUIVALDO	TOTAL A PAGAR
	29	GARCIA SANCHEZ SILVESTRE	4,135.80	-	1,102.88	-	314.83	41.36	496.30	-	11,028.80	4,386.20
	42	BAUTISTA REYES JOSE GUADALUPE	7,568.55	-	2,018.28	-	905.60	75.69	908.23	-	20,182.80	7,697.32
	50	GARCIA GUZMAN DESIDERIO	3,737.10	-	996.56	-	271.45	37.37	448.45	-	9,965.60	3,976.39
	114	VAZQUEZ DE JESUS RAFAEL	3,785.55	-	1,009.48	-	276.72	56.78	454.27	-	10,094.80	4,007.26
	141	RODRIGUEZ VELAZQUEZ OMAR	3,784.05	-	1,009.08	-	276.56	56.76	454.09	-	10,090.80	4,005.72
	247	RAMIREZ GARCIA JOSE ANTONIO	3,010.35	-	802.76	-	47.03	45.16	361.24	-	8,027.60	3,359.68
	274	RODRIGUEZ VELAZQUEZ OSCAR	2,986.95	-	796.52	-	44.48	44.80	358.43	-	7,965.20	3,335.75
	288	GOMEZ CRUZ ELISEO	3,010.50	-	802.80	-	47.05	45.16	361.26	-	8,028.00	3,359.84
	295	ROJAS MENDEZ EDUARDO	3,339.90	-	890.64	-	103.14	33.40	400.79	-	8,906.40	3,693.22
	302	JUAREZ REYES CARLOS	6,391.95	-	1,704.52	-	661.49	95.88	767.03	-	17,045.20	6,572.06
	335	CONTRERAS CORNEJO FRANCISCO JAVIER	3,253.50	-	867.60	-	93.73	48.80	390.42	-	8,676.00	3,588.14
	398	GALVEZ GONZALEZ J GUADALUPE	2,314.05	-	617.08	40.85	-	23.14	277.69	-	6,170.80	2,671.16
	462	MORALES DE PAZ FABIAN	2,300.10	-	613.36	41.75	-	23.00	276.01	-	6,133.60	2,656.19
	463	RODRIGUEZ VILLA RUFINO	3,045.00	-	812.00	-	50.80	30.45	365.40	-	8,120.00	3,410.35
	473	SALINAS GARDUÑO JESUS	2,634.30	-	702.48	-	9.04	26.34	311.12	-	7,024.80	2,985.28
	522	JIMENEZ GONZALEZ LUIS ARMANDO	2,508.90	-	292.71	13.98	-	-	301.07	-	6,690.40	2,514.52
	523	GOMEZ OCAMPO JERONIMO	2,125.50	-	247.98	66.87	-	-	255.06	-	5,668.00	2,185.29
	526	REYES PEREZ ALDO	2,125.50	-	247.98	66.87	-	-	255.06	-	5,668.00	2,185.29
	528	CRUZ VALEN CIA CRISTIAN IGNACIO	2,125.50	-	566.80	66.87	-	31.88	255.06	-	5,668.00	2,472.23
	529	LOPEZ LEYVA AXEL GUSTAVO	2,571.45	-	300.00	9.98	-	-	308.57	-	6,857.20	2,572.86
	532	GARDUÑO ARAUJO FRANCISCO FERNANDO	2,125.50	-	566.80	66.87	-	21.26	255.06	-	5,668.00	2,482.86

540	BELLO MORÁ HECTOR	2,899.95	-	338.33	-	35.02	-	347.99	-	7,733.20	2,855.26
556	PERALTA ARAUJO RICARDO	2,400.00	-	280.00	20.95	-	-	288.00	-	6,400.00	2,412.95
557	SANCHEZ RAMIREZ JOSE MANUEL	3,861.45	-	1,029.72	-	284.98	38.61	463.37	-	10,297.20	4,104.20
574	MORENO GARCÍA ERNESTO	3,775.65	-	440.49	-	275.64	-	453.08	-	10,068.40	3,487.42
575	REYES MORENO JOSÉ ARMANDO	4,336.80	-	505.96	-	336.70	-	520.42	-	11,564.80	3,985.65
576	PABLO MORENO IVÁN	3,775.65	-	440.49	-	275.64	-	453.08	-	10,068.40	3,487.42
577	MORENO GABINO JUAN CARLOS	3,775.65	-	440.49	-	275.64	-	453.08	-	10,068.40	3,487.42
578	MORENO HERNÁNDEZ GILBERTO	3,775.65	-	440.49	-	275.64	-	453.08	-	10,068.40	3,487.42
579	PABLO MORENO GUSTAVO	3,775.65	-	440.49	-	275.64	-	453.08	-	10,068.40	3,487.42
582	GARCÍA SEGUNDO NOÉ	3,775.65	-	440.49	-	275.64	-	453.08	-	10,068.40	3,487.42
583	MEDINA ESQUIVEL GREGORIO	3,775.65	-	440.49	-	275.64	-	453.08	-	10,068.40	3,487.42
584	GONZÁLEZ VÁZQUEZ LEOPOLDO	3,775.65	-	440.49	-	275.64	-	453.08	-	10,068.40	3,487.42
585	MORENO GARCÍA LUIS CARLOS	3,775.65	-	440.49	-	275.64	-	453.08	-	10,068.40	3,487.42
OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS ALCANTARILLADO		116,359.05	-	23,085.74	395.00	6,239.43	775.84	13,963.09	-	310,290.80	118,862.42
TOTAL MENSUAL		232,718.10	-	46,173.48	790.00	12,478.86	1,551.69	27,926.17	-	310,290.80	237,724.85

EMPLERADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUIVALDO	TOTAL A PAGAR
	420	TORRES MORALES VICTOR MANUEL	5,662.35	-	660.61	-	530.75	-	679.48	-	\$ 15,099.60	5,112.73
	560	TOURLAY OJEDA KARLA ITZAYANA	5,505.00	-	642.25	-	502.75	-	660.60	-	\$ 14,680.00	4,983.90
	CULTURA DEL AGUA CAJALÁ DEL AGUA		11,167.35	-	1,302.86	-	1,033.50	-	1,340.08	-	29,779.60	10,096.63
	TOTAL MENSUAL		22,334.70	-	2,605.72	-	2,067.00	-	2,680.16	-	29,779.60	20,193.25

EMPLERADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUIVALDO	TOTAL A PAGAR
	18	RODRIGUEZ GALINDO RAFAEL	6,461.25	-	1,723.00	-	673.91	64.61	775.35	-	17,230.00	6,670.38
	CULTURA DEL AGUA COMUNICACIÓN SOCIAL		6,461.25	-	1,723.00	-	673.91	64.61	775.35	-	17,230.00	6,670.38
	TOTAL MENSUAL		12,922.50	-	3,446.00	-	1,347.82	129.23	1,550.70	-	17,230.00	13,340.75

Teléfonos:
715 1531221
715 1532796

Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

Dirección:
Calzada Melchor Ocampo #24,
Fraccionamiento Melchor Ocampo,
H. Zitácuaro, Michoacán México, CP 61510



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	12	GUTIERREZ LOPEZ JAIME	5,295.39						635.45		14,121.04	4,659.94
	20	MORENO GARCIA MARIBEL	5,188.02						622.56		13,834.72	4,565.46
	21	GARDOÑO RAMIREZ EPIFANIO	4,617.18						554.06		12,312.48	4,063.12
	22	JAIMES GUILLEN LILIA	3,513.01						421.96		9,368.03	3,091.45
	24	MARTINEZ FLORES VERONICA	4,499.38						539.93		11,998.35	3,959.45
	30	GUILLEN SALAS BENJAMIN	3,728.48						447.42		9,942.61	3,281.06
	31	GARCIA VELAZQUEZ SEVERIANO	3,803.04						456.36		10,141.44	3,346.68
	32	PAULIN DIMAS JOSE ENRIQUE	3,803.09						456.37		10,141.57	3,346.72
	35	MARTINEZ MORENO FRANCISCO	6,089.65						730.76		16,239.07	5,358.89
	36	CRUZ BERNAL JUAN JOSE	7,341.25						890.95		19,576.67	6,460.30
	39	GUZMAN GARCIA RODOLFO	5,729.55						687.55		15,278.80	5,042.00
	47	CRUZ BERRIOS FRANCISCO	5,629.18						675.90		15,011.15	4,953.68
	49	GARDOÑO GARDOÑO MARCELINO	6,373.45						764.91		16,995.87	5,608.64
	63	VEGA MARTINEZ BENEDICTO	2,400.59						288.07		6,401.57	2,112.52
	64	ANTONIO PEREZ CESAR	2,400.59						288.07		6,401.57	2,112.52
	67	MORENO REYES CATARINO	2,400.59						288.07		6,401.57	2,112.52
	70	PEREZ PANIAGUA JOSE LUIS	2,400.60						288.07		6,401.60	2,112.53
	75	ESQUIVEL CRUZ JOSE ANTONIO	2,400.62						288.07		6,401.65	2,112.55
	77	ROMERO SALAZAR EFREN	2,191.36						262.96		5,843.63	1,928.40
	81	GARCIA DELGADO JUAN ANTONIO	6,296.34						755.56		16,790.24	5,540.78
	82	VEGA SOTO ADRIAN	5,629.18						675.90		15,011.15	4,953.68
	84	JUARIZ RUIZ MARCELINO	3,740.68						448.88		9,975.15	3,291.80
	86	PADILLA GONZALEZ JAIME	3,010.58						361.27		8,028.21	2,649.31
	87	RAMIREZ SERENO CARLOS	2,950.97						354.12		7,869.25	2,596.85
	88	MENDOZA SANCHEZ OMAR	5,629.27						675.51		15,011.39	4,953.76
	90	CASIMIRO SALAZAR EUGENIO	3,537.46						424.50		9,433.23	3,112.96
	91	JIMENEZ TAPIA JUVENAL	2,180.36						261.64		5,814.29	1,918.72
	94	PRADO JUAREZ GUILLERMO	5,996.95						719.63		15,991.87	5,272.32
	105	BARCENAS CONTRERAS JUAN JOSE	3,650.23						438.03		9,733.95	3,212.20

	130	SANCHEZ RAMIREZ AGUSTIN	4,170.15						500.42		11,120.40	3,669.73
	131	BERNAL BUSTAMANTE ROBERTO CARLOS	4,208.89						504.47		11,210.37	3,699.42
	152	GARCIA ROSAS ESMERALDA	1,887.37						226.48		5,032.99	1,660.89
	154	OSORIO VILCHIS FILEMON	6,212.55						745.51		16,566.80	5,467.04
	179	ÁRGÜETA HERNANDEZ JOSE	2,673.16						320.78		7,128.43	2,352.38
	186	LOPEZ GONZALEZ SABINO	2,342.97						281.16		6,247.92	2,061.81
	195	GARCIA RICO DOMINGA	2,125.50						255.06		5,668.00	1,870.44
	248	COLECTOR MARTINEZ BENJAMIN	4,155.69						498.88		11,081.84	3,657.01
	255	NARANJO AVILA ARTURO	1,871.42						224.57		4,990.45	1,646.85
	339	GARCIA ROSAS DELIA	3,467.20						416.06		9,245.87	3,051.14
	382	GARCIA PEREZ NEMESIA	2,837.72						340.53		7,567.25	2,497.19
	386	PEREZ NAVARRO GREGORIO	4,941.75						593.01		13,178.00	4,348.74
	387	QUINTERO BARCENAS JULIA	3,690.34						442.94		9,840.91	3,247.50
	416	COLIN MARTINEZ YOLANDA	3,617.32						434.08		9,646.19	3,183.24
	433	MARTINEZ PONCE DIANA	4,100.62						492.07		10,934.99	3,608.55
	468	CAMACHO ZARZA CATALINA	3,837.46						460.50		10,233.23	3,376.96
	487	VICTORIA SANDOVAL KARINA	2,774.59						332.95		7,398.91	2,441.64
	538	FLORES GONZALEZ SONIA	3,727.81						447.34		9,940.83	3,280.47
	548	VENANCIO MENDOZA RUMA	2,137.60						256.51		5,700.27	1,881.09
		PENSIONES Y JUBILACIONES DIRECCION GENERAL	187,202.15	-	-	-	-	-	22,464.26	-	499,205.73	164,737.89
		TOTAL MENSUAL	374,404.30	-	-	-	-	-	44,928.52	-	499,205.73	329,475.78

EMPLEADO	N° EMPLEADO	NOMBRE	SUELDO	COMPENSACION	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	ISR	CUOTA SINDICAL	ISSSTE	IMSS	AGUINALDO	TOTAL A PAGAR
	341	GASTILLO GARCIA RAUL	4,660.35		2,485.52		743.80	139.81	559.24		12,427.60	5,703.02
	342	VEGA PIÑA FILIBERTO	3,677.55		1,961.36		529.94	110.33	441.31		9,806.80	4,557.33
	344	GARCIA CRUZ GERARDO	3,109.20		1,658.24		156.07	62.18	373.10		8,291.20	4,176.08
	378	GARCIA ARELLANO PEDRO DAMIAN	5,850.00		3,120.00		1,128.75	117.00	702.00		15,600.00	7,022.25
	573	ÁLVAREZ GALLARDO STEVEN	7,997.25		1,866.03		1,994.35		959.67		21,326.00	6,909.26
		SANEAMIENTO	25,294.35	-	11,091.15	-	4,552.91	429.32	3,035.32	-	67,451.60	28,367.94
		TOTAL MENSUAL	50,588.70	-	22,182.28	-	9,105.82	858.64	6,070.64	-	67,451.60	56,735.88

Tabulador de Sueldos y Salarios

PUESTO	SUELDO BRUTO MENSUAL	
	SUELDO BASE MENSUAL MÁXIMO	SUELDO BASE MENSUAL MÍNIMO
DIRECTOR GENERAL	\$46,350.00	
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	\$25,827.00	
SUBDIRECTOR TÉCNICO	\$25,827.00	
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$20,047.20	\$18,537.90
JEFE DE OFICINA	\$16,503.30	\$11,700.00
JEFE DE AREA	\$15,994.50	\$10,057.50
AUXILIAR DE OFICINA	\$10,010.00	\$6,105.00
OPERATIVO DE TRATAMIENTO DE AGUAS	\$7,355.10	
OPERATIVO ELECTRICO	\$9,320.70	
CAJERA	\$9,222.30	\$7,551.36
SECRETARIA	\$20,971.50	\$6,105.00
VIGILANTE DE BOMBEO	\$15,465.10	\$4,251.00
OPERADOR DE VALVULAS	\$14,461.20	\$4,251.00
FONTANERO A	\$11,896.80	\$6,571.20
FONTANERO B	\$6,000.00	
LIMITADOR A	\$8,044.80	\$4,251.00
LIMITADOR B	\$5,628.30	\$4,539.00
NOTIFICADOR	\$8,084.40	\$2,286.00
SUPERVISOR	\$11,789.40	\$6,105.00
OFICIAL ALBAÑIL	\$12,783.90	\$7,568.10
OPERADOR DE TANQUE PIPA	\$10,080.00	\$4,628.10
JUBILADO/PENSIONADO	\$14,682.50	\$3,742.84
ASESOR JURIDICO	\$13,451.10	
AUXILIAR DE OFIC. ALC, INST Y SERVICIO	\$15,136.00	\$13,287.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$14,365.20	\$8,872.50
AUXILIAR RECURSOS MATERIALES	\$11,568.00	
AUXILIAR EN PROYECTOS Y LICITACIONES	\$6,681.60	
AYUDANTE	\$8,673.60	\$4,251.00
AYUDANTE DE OPERACIÓN DE PIPA	\$2,300.10	
CHOFER	\$8,271.60	\$5,973.90
DIBUJANTE	\$10,890.30	
INTENDENTE	\$4,851.00	\$4,551.00
PEÓN	\$7,551.30	\$4,627.20
PROMOTOR	\$12,922.50	

Teléfonos:
715 1531221
715 1532796

Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

Dirección:
Calle Melchor Ocampo #24,
Fraccionamiento Melchor Ocampo,
H. Zitácuaro, Michoacán México, CP 61510

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Alfonso M...' and other illegible signatures.



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Pongo a consideración de esta Junta de Gobierno, este punto, para que lo consideren y, en su caso, lo autoricen; si algunos de ustedes tienen alguna pregunta o comentario al respecto manifiéstense-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, el Tabulador de Sueldos y Salarios, así como el Presupuesto Basado en Resultados (PBR), para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro?, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente:

ACUERDO NÚMERO CINCO

De conformidad con los artículos 49, 50, 51, 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento al artículo 34 fracción XI del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal, el Tabulador de Sueldos y Salarios, así como el Presupuesto Basado en Resultados (PBR), para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

SEXTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó en desahogo del orden del día, el **sexto punto** consiste en: **“Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, amplié hasta el día 28 veintiocho de febrero del año 2022 dos mil veintiuno, el pago anual anticipado del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con un mes de descuento y con tarifa 2022 dos mil veintidós; asimismo realice el descuento del 50% cincuenta por ciento, en multas y recargos y el 100% cien por ciento en casos especiales (Previo Estudio)”**..-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** Con la finalidad de desahogar este punto, concedo el uso de la palabra al **Ing. Elías González Merlán**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó, gracias presidente, como ustedes ya saben, en la sesión pasada, esta Junta, autorizo implementar un incentivo a favor del usuario que se encuentra al corriente en su pago y realice su pago anual anticipado, haciéndose acreedor a un mes de descuento; ahora se busca continuar beneficiando al usuario, ampliando el plazo de pago anticipado con un mes de descuento y con la tarifa del dos mil veintidós hasta el día 28 de febrero de 2022, además de que se realizará descuento hasta del 50% cincuenta por ciento en multas y recargos, y en casos muy especiales y previo a estudios se les condene el 100% por ciento en multas y recargos, esto a razón de

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- Top: "13. Noves."
- Middle: "Punto"
- Lower: "Elías González Merlán"
- Bottom: "Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela"



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

seguir apoyando a nuestros usuarios cumplidos, además de que se obtuvo buenos resultados y buena recaudación derivado de esta campaña, propuestas que pongo a consideración de esta Junta de Gobierno, para que lo consideren y, en su caso, lo autoricen; si alguno de ustedes tienen alguna pregunta o comentario al respecto,-----

En uso de la voz el **MVZ. Ricardo Rodríguez Moreno**, manifiesta si, este tipo de estrategias es muy bueno para la ciudadanía. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, es correcto ya que durante el mes de noviembre en el que se inició la campaña con la finalidad de que los usuarios se regularizaran en sus pagos, tuvimos buena aceptación ya que muchos usuarios comenzaron a ponerse al corriente en sus pagos, entonces se está trabajando de manera muy ardua en el área comercial buscando estrategias para recuperar cartera vencida, tomas clandestinas, entonces vamos a mantener esta estrategia durante el siguiente año para tener mayores resultados y verlos reflejados al final del año.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, amplié hasta el día 28 veintiocho de febrero del año 2022 dos mil veintiuno, el pago anual anticipado del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con un mes de descuento y con tarifa 2022 dos mil veintidós; asimismo realice el descuento del 50% cincuenta por ciento, en multas y recargos y el 100% cien por ciento en casos especiales (Previo Estudio)?, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente:

ACUERDO NÚMERO SEIS

De conformidad con los artículos 49, 50, 51, 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento al artículo 34 fracción XI del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, amplié hasta el día 28 veintiocho de febrero del año 2022 dos mil veintiuno, el pago anual anticipado del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con un mes de descuento y con tarifa 2022 dos mil veintidós; asimismo realice el descuento del 50% cincuenta por ciento, en multas y recargos y el 100% cien por ciento en casos especiales (Previo Estudio).** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

SÉPTIMO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó en desahogo del orden del día, el **séptimo punto** consiste en: **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Anexo Programático de Obra Pública del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.**-----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'R. Alvarez' at the top.



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, con la finalidad de desahogar este punto, concedo el uso de la palabra al Ing. **Elías González Merlán**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, manifestó, a continuación, se muestra en la diapositiva la tabla que contiene el Anexo Programático de Obras que este Organismo Operador tiene proyectadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós

Anexo Programático de Obras para el Ejercicio Fiscal 2022

NUM	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSO PROPIO	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO ESTATAL	RECURSO FEDERAL
AGUA POTABLE								
1	APAU	Rehabilitación de la línea de alimentación del Pozo 2 "La Joya" en la calle de Artillería, de Reforma a Morelos.	10,261	1,946,899.33	-	486,724.83	486,724.83	973,449.67
2	APAU	Equipamiento electromecánico de la reposición del pozo profundo "La Joya".	20,000	2,350,000.00	-	587,500.00	587,500.00	1,175,000.00
3	APAU	Construcción de la línea de conducción del Pozo No. 3 al Tanque de almacenamiento "El CBTIS" y alimentación a la red.	8,325	2,814,633.98	-	703,658.49	703,658.50	1,407,316.99
4	APAU	Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable para las colonias Educación, Carabanchel y Manga de Clavo y la construcción del Tanque Superficial de Proyecto en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán	14,000	4,091,647.87	-	1,022,911.96	1,022,911.96	2,045,823.94
5	APAU	Perforación y Equipamiento Electromecánico del pozo profundo "México 68", ubicado en la calle prolongación de México 68, en la colonia Manga de Clavo.	14,000	2,785,000.00	-	696,250.00	696,250.00	1,392,500.00
6	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "La Joya".	7,960	839,599.92	-	209,899.98	209,899.98	419,799.96
7	APAU	Rehabilitación del tanque de distribución "Parque Industrial I" ubicado en el Pozo No.6.	11,254	350,000.00	-	87,500.00	87,500.00	175,000.00
8	APAU	Rehabilitación del tanque de distribución "Parque Industrial II" ubicado en la zona industrial.	11,254	600,000.00	-	150,000.00	150,000.00	300,000.00
9	APAU	Rehabilitación del tren de piezas especiales y obra civil en el Pozo No. 6.	11,254	350,000.00	-	87,500.00	87,500.00	175,000.00
10	APAU	Ampliación de la red de agua potable en la Colonia "La Fundación", en la Tenencia de San Juan Zitácuaro, Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	1,500	1,572,220.11	-	393,055.02	393,055.03	786,110.06
11	APAU	Rehabilitación de la red de agua potable en las calles y andadores entre Joaquín Amaro y Felipe Ángeles en la Colonia El Moral.	618	798,998.84	-	199,749.71	199,749.71	399,499.42
12	APAU	Reubicación de la línea de conducción del Manantial "La Ciénega".	1,500	1,300,000.00	-	325,000.00	325,000.00	650,000.00
13	APAU	Rehabilitación del interior del Tanque de Almacenamiento "El Cerrito".	14,680	839,599.92	-	209,899.98	209,899.98	419,799.96
14	APAU	Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Nezahualcóyotl entre Moctezuma y prolongación de Andrés Landá y Piña Norte.	5,000	1,001,150.12	-	250,287.53	250,287.53	500,575.06
15	APAU	Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Ocampo Oriente entre Mora del Cañonazo Sur y Manuel Altamirano Sur.	2,500	337,770.00	-	84,442.50	84,442.50	168,885.00
16	APARURAL	Primera Etapa de la Red de Agua Potable en el Fraccionamiento "La Aguacatera del Monte".	4,250	3,000,000.00	-	750,000.00	750,000.00	1,500,000.00
17	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del Manantial "La Ciénega", en la Tenencia de Nicolás Romero, Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	9,760	1,920,469.89	960,234.95	-	-	960,234.95
18	PRODDER	Rehabilitación del tanque de almacenamiento "Las Lomas", en Zitácuaro, Michoacán.	1,250	250,000.00	125,000.00	-	-	125,000.00
19	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "México 68", ubicado en la calle prolongación de México 68, en la colonia Manga de Clavo.	2,785	25,000.00	25,000.00	-	-	-
20	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento "La Mangana", en Zitácuaro, Michoacán.	850	450,000.00	-	112,500.00	112,500.00	225,000.00
21	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "Fovissste", en Zitácuaro, Michoacán.	1,650	524,000.00	-	131,000.00	131,000.00	262,000.00
22	APAU	Ampliación del Sistema de Agua Potable en el Fraccionamiento El Palmar, en H. Zitácuaro, Michoacán	1,650	2,850,000.00	-	712,500.00	712,500.00	1,425,000.00
23	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "La Palma de Cedano", en Zitácuaro, Michoacán.	1,650	524,000.00	-	131,000.00	131,000.00	262,000.00

Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela
 Presidente de la Junta de Gobierno
 Elías González Merlán
 Director General

Teléfonos:
715 1531221
715 1532796

Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dirección:
Calzada Melchor Ocampo #24,
Fraccionamiento Melchor Ocampo,
H. Zitácuaro, Michoacán México, CP 61510

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

34	APARURAL	Ampliación del Sistema de Agua Potable del Fraccionamiento "Fovissste" al Fraccionamiento "Nuevo Amanecer" en el Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	4,780	5,218,500.00	-	1,304,625.00	1,304,625.00	2,609,250.00
35	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "Educación" (en la zona comprendida en las colonias Educación y las Márgenes del Río San Juan).	2,785	25,000.00	25,000.00	-	-	-
36	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "IMSS" (en el Fraccionamiento Carabanchel, en los terrenos ubicados frente a las instalaciones del IMSS, entre la Avenida Revolución Norte y el arroyo de La Barranca del Diablo).	2,785	25,000.00	25,000.00	-	-	-
37	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "La Palma de Cedano" (en los terrenos adyacentes ubicados a una distancia mínima de 500 metros del Manantial El Cedano).	2,785	25,000.00	25,000.00	-	-	-
38	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "La Cuesta" (en los terrenos adyacentes al Río San Isidro).	2,785	25,000.00	25,000.00	-	-	-
39	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "La Joya de San Miguel" (en los terrenos de donación del Fraccionamiento La Joya de San Miguel, preferiblemente en las márgenes del Río San Isidro).	2,785	25,000.00	25,000.00	-	-	-
40	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "Central de Abastos" (en los terrenos de la Central Regional de Abastos, en terrenos ubicados a una distancia mínima de 500 metros del Pozo No. 6).	2,785	25,000.00	25,000.00	-	-	-
41	SAPA	Construcción de muro de contención en el puente ubicado en el camino de acceso a la PTARZ.	35,000	984,206.96	-	246,051.74	246,051.74	492,103.48
42	APAUUR	Rehabilitación de la línea de alta tensión en las instalaciones del Pozo No. 5 "Pueblo Nuevo".	17,090	1,140,000.00	-	285,000.00	285,000.00	570,000.00
43	APAUUR	Reubicación de la línea de alta tensión en las instalaciones del Manantial "La Carolinal".	14,242	1,570,452.71	-	392,613.17	392,613.18	785,226.36
44	PROSANEAR	Entubamiento y Adecuación de la Barranca del Diablo: Tramo; Canal de concreto reforzado cadenamamiento 0+130 a la alcantarilla existente en la Glorieta a Ignacio López Rayón.	15,000	3,399,307.28	1,019,792.18	-	-	2,379,515.10
45	PROSANEAR	Entubamiento y adecuación de La Barranca del Diablo; tramo: caída rápida y tanque amortiguador.	14,560	3,450,000.00	1,035,000.00	-	-	2,415,000.00
46	APAUUR	Construcción del colector pluvial Lázaro Cárdenas en H. Zitácuaro, Michoacán.	13,500	7,000,000.00	-	1,750,000.00	1,750,000.00	3,500,000.00
47	APAUUR	Rehabilitación de descargas de drenaje sanitario de la calle Lerdo de Tejada de Benedito López a Lázaro Cárdenas, en H. Zitácuaro, Michoacán.	3,782	350,000.00	-	87,500.00	87,500.00	175,000.00
48	APAUUR	Rehabilitación del subcolector sanitario de la calle Lerdo de Tejada Poniente entre Benedito López y Lázaro Cárdenas.	4,145	2,450,000.00	-	612,500.00	612,500.00	1,225,000.00
49	APAUUR	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Leandro Valle Sur entre Hidalgo Oriente y Zaragoza Oriente	2,450	2,870,000.00	-	717,500.00	717,500.00	1,435,000.00
50	APAUUR	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Hidalgo entre Morelos y Benedito López.	1,200	1,250,000.00	-	312,500.00	312,500.00	625,000.00
51	APAUUR	Rehabilitación del subcolector sanitario de la Calle Mora del Cañonazo sur entre Hidalgo y Ocampo.	4,145	1,250,000.00	-	312,500.00	312,500.00	625,000.00
52	APAUUR	Construcción del colector pluvial en el Libramiento Samuel Ramos hasta su interconexión con el canal existente en la Unidad Deportiva (sobre la calle Leyes de Reforma)	4,145	4,250,000.00	-	1,062,500.00	1,062,500.00	2,125,000.00
53	APAUUR	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Presa de San Antonio, entre Lago de Pátzcuaro y Lago de Zirahuén.	4,145	2,350,000.00	-	587,500.00	587,500.00	1,175,000.00
54	APAUUR	Construcción del colector pluvial en la tercera cerrada de Crescencio Morales Poniente	1,324	1,100,000.00	-	275,000.00	275,000.00	550,000.00
55	APAUUR	Rehabilitación de cajas derivadoras, construcción de vados y estructuras de interconexión en el Colector Norte	24,600	850,000.00	-	212,500.00	212,500.00	425,000.00
56	APAUUR	Construcción del Subcolector Pluvial en la Calle Victoria del Boulevard Héctor Terán a la Calle Prolongación de Morelos	30,750	8,650,000.00	-	2,162,500.00	2,162,500.00	4,325,000.00
57	APAUUR	Interconexión del Colector Norte de la Calle González Ortega a la Calle Primo Tapia	4,850	1,930,000.00	-	482,500.00	482,500.00	965,000.00
58	APAUUR	Rehabilitación del drenaje sanitario en los tramos colapsados en la zona poniente de la ciudad en H. Zitácuaro, Michoacán.	8,470	1,850,000.00	-	462,500.00	462,500.00	925,000.00
59	APAUUR	Rehabilitación del Subcolector Mirto y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1,380	2,590,000.00	-	647,500.00	647,500.00	1,295,000.00
60	APAUUR	Rehabilitación del Subcolector Francisco Márquez y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	2,320	3,370,000.00	-	842,500.00	842,500.00	1,685,000.00
61	APAUUR	Construcción del Subcolector "Barandillas" y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	2,780	2,440,000.00	-	610,000.00	610,000.00	1,220,000.00
62	APAUUR	Construcción del Subcolector "La Carolina" para su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán	14,490	5,960,000.00	-	1,490,000.00	1,490,000.00	2,980,000.00
63	APAUUR	Construcción del Subcolector Carlos María Bustamante, para su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán	1,350	1,490,000.00	-	372,500.00	372,500.00	745,000.00
				\$ 124,613,456.93	\$ 3,432,527.13	\$ 28,795,919.91	\$ 28,795,919.95	\$ 62,628,855.00

Pongo a consideración de esta Junta de Gobierno el Anexo Programático que les acabo de exponer, para que lo consideren y, en su caso, lo autoricen; si alguno de ustedes tienen alguna pregunta o comentario al respecto manifiéstense.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo más participaciones, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes: Quienes estén a favor de autorizar el Anexo Programático de Obra Pública del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

unanimidad con lo cual se genera el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SIETE

De conformidad con los artículos 49, 50, 51, 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad; esta Junta de Gobierno, **aprueba el Anexo Programático de Obra Pública del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

OCTAVO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán,** manifestó continuando con el desahogo del orden del día, corresponde el octavo punto que consiste en: **Presentación, análisis y en su caso, autorización de Montos Máximos de Adjudicación, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos 3 tres personas, para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.**-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela,** con la finalidad de desahogar este punto, concedo el uso de la palabra al Ing. **Elías González Merlán,** quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán,** manifiesta de acuerdo al Presupuesto de Egresos del SAPA para el ejercicio fiscal 2022, me permito poner a su consideración y en su caso autorización, los siguientes Montos Máximos de Adjudicación:

Montos Máximos de adjudicación mediante procedimientos de Adjudicación Directa y de Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas – Ejercicio 2022					
Presupuesto Autorizado de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas		Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Sapa Zitácuaro	Sapa Zitácuaro	Sapa Zitácuaro	Sapa Zitácuaro
0	15,000	362	179	3,229	2,507
<small>NOTA: Montos en miles y no incluyen el impuesto al valor agregado. Para la determinación de los rangos se tomo de referencia los montos máximos señalados en el PEF 2022 publicado en DOF el 29 de noviembre de 2021.</small>					

De acuerdo al Presupuesto de Egresos del SAPA para el ejercicio fiscal 2022, me permito poner a su consideración y en su caso autorización, los siguientes Montos Máximos de Adjudicación:



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios – Ejercicio 2022			
Presupuesto Autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Sapa Zitácuaro	Sapa Zitácuaro
30,000	50,000	292	1,463

NOTA: Montos en miles y no incluyen el impuesto al valor agregado.
Para la determinación de los rangos se tomo de referencia los montos máximos señalados en el PEF 2022 publicado en DOF el 29 de noviembre de 2021.

Esto es lo que correspondiente a los Montos Máximos de adjudicación mediante procedimientos de Adjudicación Directa y de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, pregunto a los integrantes de esta Junta de Gobierno, si tienen alguna pregunta o participación al respecto si tienen alguna pregunta o participación al respecto.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** no habiendo participación señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes: Quienes estén a favor de autorizar los Montos Máximos de Adjudicación, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos 3 tres personas, para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad**, con lo cual se genera el siguiente:

**ACUERDO
NÚMERO OCHO**

De conformidad con los artículos 49, 50, 51, 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba la autorización de Montos Máximos de Adjudicación, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos 3 tres personas, para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruyo nuevamente al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, para que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

NOVENO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó con el desahogo del orden del día corresponde el **noveno punto** que consiste en: **Asuntos generales.** Solicito a quienes deseen participar favor de indicármelo para registrar el orden

En uso de la voz el Comisario **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta pongo un punto a consideración de la Junta de Gobierno, respecto a un tema en concreto,

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'C. Mones' and several illegible signatures.



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

consistente en los adeudos que tienen algunos usuarios, ya que no tienen el servicio de suministro de agua, sin embargo, mes con mes les sigue llegando el adeudo a través de los recibos de pago generándoles un adeudo mayor, por lo que les pregunto qué solución se le puede dar con la finalidad de apoyar a estos usuarios. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó, entiendo la situación, de hecho de primer momento, se está realizando la actualización del patrón de usuarios, esto con la finalidad de determinar que contratos son lotes baldíos o casas abandonadas para posteriormente poder presentar un informe a esta Junta de Gobierno respecto a los contratos que tengan adeudos de varios años y previa autorización de ustedes integrantes de la Junta, nosotros poder hacer la cancelación de estos contratos en nuestro sistema. Respecto a casos muy puntuales, que ya se tengan detectados, primeramente quiero señalarles, que únicamente nosotros podemos realizar descuentos respecto a multas y recargos, ya que el sistema no nos permite realizar más descuentos, sin embargo, podemos realizar una inspección, para verificar desde cuando se hizo el corte de servicio y nuevamente en esta Junta de Gobierno se les presenta los casos, para determinar que procede en esos casos concretos.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó, si no hay más participaciones, señor Presidente, le notifico que se encuentra desahogado en su totalidad el orden del día.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la presente Sesión Ordinaria número dos, siendo las 19:14 diecinueve horas con catorce minutos del día 16 de diciembre del año 2021, agradezco a todos y cada uno de los integrantes de la Junta su valiosa asistencia.-----

Firman de conformidad y para su debida constancia legal la presente acta, como consecuencia de su aprobación en los términos insertos en el cuerpo de la misma.-


LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA,

Presidente de la Junta de Gobierno


MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO
ALCÁNTAR

Regidora Titular de la Comisión de
Salud


MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ
MORENO, Representante Sector
Comercial

10. Manes.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

**CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA
JUÁREZ**

Representante Sector Empresarial

C. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN,
Representante Prestador De Servicios

PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ,
Representante Sector Educativo

C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN,
Representante Sector Usuario

**DRA. MARÍA KARINA MARTÍNEZ
DURAN,**

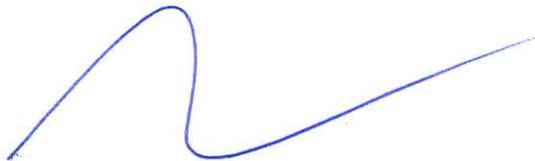
Representante Sector Salud

**ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
GÓMEZ**

Comisario del SAPA

ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN

Director General



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Montos Máximos de Adjudicación mediante procedimientos de Adjudicación Directa y de Invitación a Cuando Menos Tres Personas

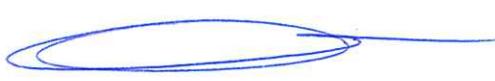
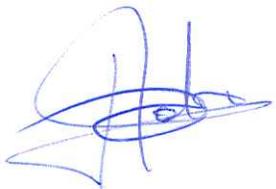
De acuerdo al Presupuesto de Egresos del SAPA para el ejercicio fiscal 2022, me permito poner a su consideración y en su caso autorización, los siguientes Montos Máximos de Adjudicación:

Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas – Ejercicio 2022						
Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	
Mayor de	Hasta	Sapa Zitácuaro	Sapa Zitácuaro	Sapa Zitácuaro	Sapa Zitácuaro	
0	15,000	362	179	3,229	2,507	

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios – Ejercicio 2022			
Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Sapa Zitácuaro	Sapa Zitácuaro
30,000	50,000	292	1,463

NOTA: Montos en miles y no incluyen el impuesto al valor agregado.

Para la determinación de los rangos se tomó de referencia los montos máximos señalados en el PEF 2022 publicado en DOF el 29 de noviembre de 2021.



10. Montos.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

16 de diciembre de 2021

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS					OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	CONVENIDO			
								MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Agua Potable											
1	APAU	Rehabilitación de la línea de alimentación del Pozo 2 "La Joya" en la calle de Artillería, de Reforma a Morelos.	1	OBRA	10,261	\$ 1,946,899.33		\$ 486,724.83	\$ 486,724.83	\$ 973,449.67	
2	APAU	Equipamiento electromecánico de la reposición del pozo profundo "La Joya".	1	OBRA	20,000	\$ 2,350,000.00		\$ 587,500.00	\$ 587,500.00	\$ 1,175,000.00	
3	APAU	Construcción de la línea de conducción del Pozo No. 3 al Tanque de almacenamiento "El CBTIS" y alimentación a la red.	1	OBRA	8,325	\$ 2,814,633.98		\$ 703,658.49	\$ 703,658.50	\$ 1,407,316.99	
4	APAU	Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable para las colonias Educación, Carabanchel y Manga de Clavo y la construcción del Tanque Superficial de Proyecto en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	14,000	\$ 4,091,647.87		\$ 1,022,911.96	\$ 1,022,911.97	\$ 2,045,823.94	
5	APAU	Perforación y Equipamiento Electromecánico del pozo profundo "México 68", ubicado en la calle prolongación de México 68, en la colonia Manga de Clavo.	1	OBRA	14,000	\$ 2,785,000.00		\$ 696,250.00	\$ 696,250.00	\$ 1,392,500.00	
6	APAU	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "La Joya".	1	OBRA	7,960	\$ 839,599.92		\$ 209,899.98	\$ 209,899.98	\$ 419,799.96	
7	APAU	Rehabilitación del tanque de distribución "Parque Industrial I" ubicado en el Pozo No.6.	1	OBRA	11,254	\$ 350,000.00		\$ 87,500.00	\$ 87,500.00	\$ 175,000.00	
8	APAU	Rehabilitación del tanque de distribución "Parque Industrial II" ubicado en la zona industrial.	1	OBRA	11,254	\$ 600,000.00		\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 300,000.00	
9	APAU	Rehabilitación del tren de piezas especiales y obra civil en el Pozo No. 6.	1	OBRA	11,254	\$ 350,000.00		\$ 87,500.00	\$ 87,500.00	\$ 175,000.00	

W. Alvarez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Vertical Signature]



ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

16 de diciembre de 2021

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS					OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	CONVENIDO			
								MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
10	APAUUR	Ampliación de la red de agua potable en la Colonia "La Fundación", en la Tenencia de San Juan Zitácuaro, Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	1,500	\$ 1,572,220.11		\$ 393,055.02	\$ 393,055.03	\$ 786,110.06	
11	APAUUR	Rehabilitación de la red de agua potable en las calles y andadores entre Joaquín Amaro y Felipe Ángeles en la Colonia El Moral.	1	OBRA	618	\$ 798,998.84		\$ 199,749.71	\$ 199,749.71	\$ 399,499.42	
12	APAUUR	Reubicación de la línea de conducción del Manantial "La Ciénega".	1	OBRA	1,500	\$ 1,300,000.00		\$ 325,000.00	\$ 325,000.00	\$ 650,000.00	
13	APAUUR	Rehabilitación del interior del Tanque de Almacenamiento "El Cerrito".	1	OBRA	14,680	\$ 839,599.92		\$ 209,899.98	\$ 209,899.98	\$ 419,799.96	
14	APAUUR	Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Nezahualcóyotl entre Moctezuma y prolongación de Andrés Landa y Piña Norte.	1	OBRA	5,000	\$ 1,001,150.12		\$ 250,287.53	\$ 250,287.53	\$ 500,575.06	
15	APAUUR	Rehabilitación de la línea de agua potable en la calle Ocampo Oriente entre Mora del Cañonazo Sur y Manuel Altamirano Sur.	1	OBRA	2,500	\$ 337,770.00		\$ 84,442.50	\$ 84,442.50	\$ 168,885.00	
16	APARURAL	Primera Etapa de la Red de Agua Potable en el Fraccionamiento "La Aguacatera del Monte".	1	OBRA	4,250	\$ 3,000,000.00		\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	\$ 1,500,000.00	
17	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del Manantial "La Ciénega", en la Tenencia de Nicolás Romero, Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	9,760	\$ 1,920,469.89	\$ 960,234.95				
18	PRODDER	Rehabilitación del tanque de almacenamiento "Las Lomas", en Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	1,250	\$ 250,000.00	\$ 125,000.00			\$ 125,000.00	
19	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "México 68", ubicado en la calle prolongación de México 68, en la colonia Manga de Clavo.	1	OBRA	2,785	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00				

10. Monos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signature]



ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

16 de diciembre de 2021

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS					OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	CONVENIDO			
								MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
20	APAUUR	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento "La Mangana", en Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	850	\$ 450,000.00		\$ 112,500.00	\$ 112,500.00	\$ 225,000.00	
21	APAUUR	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "Fovissste", en Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	1,650	\$ 524,000.00		\$ 131,000.00	\$ 131,000.00	\$ 262,000.00	
22	APAUUR	Ampliación del Sistema de Agua Potable en el Fraccionamiento El Palmar, en H. Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	1,650	\$ 2,850,000.00		\$ 712,500.00	\$ 712,500.00	\$ 1,425,000.00	
23	APAUUR	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "La Palma de Cedano", en Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	1,650	\$ 524,000.00		\$ 131,000.00	\$ 131,000.00	\$ 262,000.00	
24	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento superficial "Nicolás Romero", en Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	14,830	\$ 235,000.00	\$ 117,500.00			\$ 117,500.00	
25	APAUUR	Línea de Conducción del Manantial "La Ciénega" al Tanque de Almacenamiento "Nicolás Romero" en Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	14,830	\$ 3,530,000.00		\$ 882,500.00	\$ 882,500.00	\$ 1,765,000.00	
26	APAUUR	Construcción del Circuito Hidrométrico "Mora y Lerdo" para la sectorización del Sistema de Agua Potable en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	24,250	\$ 3,850,000.00		\$ 962,500.00	\$ 962,500.00	\$ 1,925,000.00	
27	APAUUR	Instalación de equipos de telemetría para la automatización de las redes de distribución en el sector "Mora y Lerdo" en la Ciudad de H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	24,250	\$ 2,150,000.00		\$ 537,500.00	\$ 537,500.00	\$ 1,075,000.00	

H. Morales.



ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

16 de diciembre de 2021

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS					OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	CONVENIDO			
								MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
28	APAUUR	Construcción del Circuito Hidrométrico "El Cerrito" para la sectorización del Sistema de Agua Potable en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	27,820	\$ 4,425,000.00		\$ 1,106,250.00	\$ 1,106,250.00	\$ 2,212,500.00	
29	APAUUR	Instalación de equipos de telemetría para la automatización de las redes de distribución en el sector "El Cerrito" en la Ciudad de H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	27,820	\$ 3,125,000.00		\$ 781,250.00	\$ 781,250.00	\$ 1,562,500.00	
30	APAUUR	Construcción del Circuito Hidrométrico "Rayón" para la sectorización del Sistema de Agua Potable en la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	16,692	\$ 1,780,000.00		\$ 445,000.00	\$ 445,000.00	\$ 890,000.00	
31	APAUUR	Instalación de equipos de telemetría para la automatización de las redes de distribución en el sector "Rayón" en la Ciudad de H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	16,692	\$ 2,350,000.00		\$ 587,500.00	\$ 587,500.00	\$ 1,175,000.00	
32	APAUUR	Construcción del tanque de almacenamiento de 350 m3 en la zona de cobertura comprendida del Fraccionamiento "Paseo de La Montaña" hasta la Calle Presa de San Antonio en H. Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	3,850	\$ 1,250,000.00		\$ 312,500.00	\$ 312,500.00	\$ 625,000.00	
33	APAUUR	Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable del Fraccionamiento "Paseo de La Montaña" hasta la Calle Presa de San Antonio en H. Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	3,850	\$ 2,485,000.00		\$ 621,250.00	\$ 621,250.00	\$ 1,242,500.00	
34	APARURAL	Ampliación del Sistema de Agua Potable del Fraccionamiento "Fovissste" al Fraccionamiento "Nuevo Amanecer" en el Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	4,780	\$ 5,218,500.00		\$ 1,304,625.00	\$ 1,304,625.00	\$ 2,609,250.00	
35	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "Educación" (en la zona comprendida en las colonias Educación y las Márgenes del Río San Juan).	1	ESTUDIO	2,785	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00				

B. Flores

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

16 de diciembre de 2021

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS					OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	CONVENIDO			
								MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
36	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "IMSS" (en el Fraccionamiento Carabanchel, en los terrenos ubicados frente a las instalaciones del IMSS, entre la Avenida Revolución Norte y el arroyo de La Barranca del Diablo).	1	ESTUDIO	2,785	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00				
37	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "La Palma de Cedano" (en los terrenos adyacentes ubicados a una distancia mínima de 500 metros del Manantial El Cedano).	1	ESTUDIO	2,785	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00				
38	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "La Cuesta" (en los terrenos adyacentes al Río San Isidro).	1	ESTUDIO	2,785	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00				
39	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "La Joya de San Miguel" (en los terrenos de donación del Fraccionamiento La Joya de San Miguel, preferiblemente en las márgenes del Río San Isidro).	1	ESTUDIO	2,785	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00				
40	SAPA	Estudio Geohidrológico para la perforación del pozo profundo "Central de Abastos" (en los terrenos de la Central Regional de Abastos, en terrenos ubicados a una distancia mínima de 500 metros del Pozo No. 6).	1	ESTUDIO	2,785	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00				
41	SAPA	Construcción de muro de contención en el puente ubicado en el camino de acceso a la PTARZ.	1	OBRA	35,000	\$ 984,206.96		\$ 246,051.74	\$ 246,051.74	\$ 492,103.48	
42	APAU	Rehabilitación de la línea de alta tensión en las instalaciones del Pozo No. 5 "Pueblo Nuevo"	1	OBRA	17,090	\$ 1,140,000.00		\$ 285,000.00	\$ 285,000.00	\$ 570,000.00	
43	APAU	Reubicación de la línea de alta tensión en las instalaciones del Manantial "La Carolina II".	1	OBRA	14,242	\$ 1,570,452.71		\$ 392,613.17	\$ 392,613.18	\$ 785,226.36	

B. Mares

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the right margin]



ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

16 de diciembre de 2021

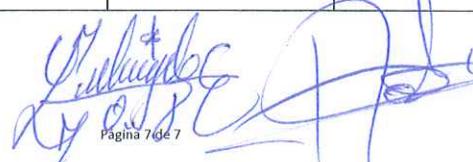
No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS					OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	CONVENIDO			
								MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Alcantarillado y Saneamiento											
44	PROSANEAR	Entubamiento y Adecuación de la Barranca del Diablo: Tramo; Canal de concreto reforzado cadenamamiento 0+130 a la alcantarilla existente en la Glorieta a Ignacio López Rayón.	1	OBRA	15,000	\$ 3,399,307.28	\$ 1,019,792.18			\$ 2,379,515.10	
45	PROSANEAR	Entubamiento y adecuación de La Barranca del Diablo; tramo: caída rápida y tanque amortiguador.	1	OBRA	14,560	\$ 3,450,000.00	\$ 1,035,000.00			\$ 2,415,000.00	
46	APAUUR	Construcción del colector pluvial Lázaro Cardenas en H. zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	13,500	\$ 7,000,000.00		\$ 1,750,000.00	\$ 1,750,000.00	\$ 3,500,000.00	
47	APAUUR	Rehabilitación de descargas de drenaje sanitario de la calle Lerdo de Tejada de Benedicto López a Lázaro Cárdenas, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	3,782	\$ 350,000.00		\$ 87,500.00	\$ 87,500.00	\$ 175,000.00	
48	APAUUR	Rehabilitacion del subcolector sanitario de la calle Lerdo de Tejada Poniente entre Benedicto López y Lázaro Cárdenas.	1	OBRA	4,145	\$ 2,450,000.00		\$ 612,500.00	\$ 612,500.00	\$ 1,225,000.00	
49	APAUUR	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Leandro Valle Sur entre Hidalgo Oriente y Zaragoza Oriente	1	OBRA	2,450	\$ 2,870,000.00		\$ 717,500.00	\$ 717,500.00	\$ 1,435,000.00	
50	APAUUR	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Hidalgo entre Morelos y Benedicto López.	1	OBRA	1,200	\$ 1,250,000.00		\$ 312,500.00	\$ 312,500.00	\$ 625,000.00	
51	APAUUR	Rehabilitación del subcolector sanitario de la Calle Mora del Cañonazo sur entre Hidalgo y Ocampo.	1	OBRA	4,145	\$ 1,250,000.00		\$ 312,500.00	\$ 312,500.00	\$ 625,000.00	
52	APAUUR	Construcción del colector pluvial en el Libramiento Samuel Ramos hasta su interconexión con el canal existente en la Unidad Deportica (sobre la calle Leyes de Reforma)	1	OBRA	4,145	\$ 4,250,000.00		\$ 1,062,500.00	\$ 1,062,500.00	\$ 2,125,000.00	

15 Manos.

16 de diciembre de 2021

No.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS					OBSERVACIONES
			CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	CONVENIDO			
								MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
53	APAU	Construcción del subcolector sanitario de la Calle Presa de San Antonio, entre Lago de Pátzcuaro y Lago de Zirahuén.	1	OBRA	4,145	\$ 2,350,000.00		\$ 587,500.00	\$ 587,500.00	\$ 1,175,000.00	
54	APAU	Construcción del colector pluvial en la tercera cerrada de Crescencio Morales Poniente	1	OBRA	1,324	\$ 1,100,000.00		\$ 275,000.00	\$ 275,000.00	\$ 550,000.00	
55	APAU	Rehabilitación de cajas derivadoras, construcción de vados y estructuras de interconexión en el Colector Norte	1	OBRA	24,600	\$ 850,000.00		\$ 212,500.00	\$ 212,500.00	\$ 425,000.00	
56	APAU	Construcción del Subcolector Pluvial en la Calle Victoria del Boulevard Héctor Terán a la Calle Prolongación de Morelos	1	OBRA	30,750	\$ 8,650,000.00		\$ 2,162,500.00	\$ 2,162,500.00	\$ 4,325,000.00	
57	APAU	Interconexión del Colector Norte de la Calle González Ortega a la Calle Primo Tapia	1	OBRA	4,850	\$ 1,930,000.00		\$ 482,500.00	\$ 482,500.00	\$ 965,000.00	
58	APAU	Rehabilitación del drenaje sanitario en los tramos colapsados en la zona poniente de la ciudad en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	8,470	\$ 1,850,000.00		\$ 462,500.00	\$ 462,500.00	\$ 925,000.00	
59	APAU	Rehabilitación del Subcolector Mirto y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	1,380	\$ 2,590,000.00		\$ 647,500.00	\$ 647,500.00	\$ 1,295,000.00	
60	APAU	Rehabilitación del Subcolector Francisco Márquez y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	2,320	\$ 3,370,000.00		\$ 842,500.00	\$ 842,500.00	\$ 1,685,000.00	
61	APAU	Construcción del Subcolector "Barandillas" y su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán.	1	OBRA	2,780	\$ 2,440,000.00		\$ 610,000.00	\$ 610,000.00	\$ 1,220,000.00	
62	APAU	Construcción del Subcolector "La Carolina" para su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	14,490	\$ 5,960,000.00		\$ 1,490,000.00	\$ 1,490,000.00	\$ 2,980,000.00	
63	APAU	Construcción del Subcolector Carlos María Bustamante, para su interconexión al Colector Sur, en H. Zitácuaro, Michoacán	1	OBRA	1,350	\$ 1,490,000.00		\$ 372,500.00	\$ 372,500.00	\$ 745,000.00	
TOTAL						\$ 124,613,456.93	\$ 3,432,527.13	\$ 28,795,919.91	\$ 28,795,919.95	\$ 62,628,855.00	

H. Morales

Página 7 de 7



